



Las Piedras, 24 de Mayo de 2022.-

Acta N° 020/2022

Resolución N° 123/2022

**VISTO:** que la Secretaría de Desarrollo Local y Participación inicia el llamado para presentar proyectos, con el objetivo de obtener un fondo denominado "Fondo de Participación Municipal", el cual deberá enfocarse en fortalecer alguno de los proyectos planificados en el POA 2022,

**RESULTANDO:** que este municipio estima que sería de suma importancia presentarse ante el mencionado llamado como postulante, a fin de acceder al concurso y de ser posible, efectivizar nuevos logros en cuanto a lo proyectado,

**CONSIDERANDO:** que el proyecto para el cual el Municipio de Las Piedras podría concursar es: "Desarrollo del deporte Juvenil", asociado con los Municipios de La Paz, 18 de Mayo y Los Cerrillos.

**ATENTO** a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente:

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

1. Presentar el Proyecto " Desarrollo del deporte Juvenil" para participar en el "Fondo de Participación Municipal", conjuntamente con los Municipios de La Paz, 18 de Mayo y Los Cerrillos en calidad de asociados, tal cual se detalla en los archivos adjuntos a la presente Resolución.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese la siguiente Resolución en los archivos del Municipio.-

Alcalde

Gustavo González  
Alcalde

Concejal

Concejal

Municipio de Las Piedras

Eva Barbieri

Concejal

Concejal

Joan Tiscornia

**Formulario de presentación de Proyectos de  
Participación Comunitaria en el presupuesto  
municipal 2022 - 2024**

**Municipio de Las Piedras  
(Con apoyo de los Municipio de La Paz,  
18 de Mayo y Los Cerrillos)**

**“Desarrollo del deporte Juvenil”  
Herramienta en pos de su inclusión Social**

## **1. Diagnóstico:**

Tomamos como referencia los datos de la “IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud”, organizada por MIDES/INJU (Octubre 2018 a mayo 2019). Resaltamos los Indicadores pertenecientes al grupo etario de 14 a 17 años, ya que justamente será nuestra “Población Objetivo”. Los Indicadores educativos señalan que culminaron Primaria el 99.7%, Secundaria el 43.6% (37.9% de los varones y 49.2% de las mujeres) La edad promedio en la que dejaron de estudiar: 18 años. El porcentaje de jóvenes de 14 a 17 años que trabajan es de un 7% y que practican deportes es 50.6%. el más frecuente es el fútbol, predominando entre los varones.

Desarrollo del fútbol entre los/as adolescentes de Las Piedras mayores de 13 años, no cuenta con propuestas suficientes en esta disciplina. Los Clubes de Fútbol Infantil Pedrenses son 7, de los que egresan un promedio de 120 niños/as por año, por equipo, quedando sin propuestas de participación recreativa, deportiva y formativa. Así mismo se identifica que no hay propuestas deportivas específicas gratuitas que puedan incluir al total de los /as adolescentes Pedrenses, que no cuentan con los recursos o propuestas deportivas en sus barrios. Las propuestas de los espacios públicos de la ciudad no dan respuesta a la gran demanda.

## **2. Antecedentes.**

El Municipio de Las Piedras junto a la dirección de deportes de la Intendencia y las organizaciones sociales de la zona han trabajado en la construcción de diferentes proyectos del área de deporte y participación, de acuerdo a los lineamientos programáticos Municipal y Departamental.

El Fútbol 8 fue una de las actividades, la organización de torneo de fútbol interbarrial con la participación de jóvenes de entre 14 y 17 años promoviendo la participación e inclusión de los mismos. Los grupos se conforman acompañados del liderazgo de adultos/as referentes de los barrios e instituciones deportivas que acompañan la continuad de proyectos deportivos con jóvenes.

La experiencia fue valorada positivamente por los/as jóvenes que participaron reivindicando la continuidad del espacio. La inclusión se ha desarrollado desde una perspectiva de género, incluyéndose una categoría de mujeres e integrándose personas con discapacidad.

Destacamos la instalación del Nodo de Deporte Pedrense que se está desarrollando tras la convocatoria al espacio de articulación social e institucional, que da marco a las necesidades deportivas de la zona aunque no es antecedente estrictamente, sí da un marco general y dará sostén a la propuesta.

### **3. Justificación.**

El deporte se desarrolla a través de redes de interdependencia de procesos individuales y colectivos; representa la complejidad cultural y social. Entendiendo el deporte como herramienta para la participación ciudadana, se implementa el proyecto de "Desarrollo del deporte Juvenil. Herramienta en pos de su inclusión Social".

Entendemos a la inclusión social como "...el proceso que persigue la igualdad en Derechos Humanos de los individuos de una sociedad y la mejora integral de sus condiciones de vida ofreciendo las mismas oportunidades y privilegios educativos, laborales, sociales y económicos del resto de la sociedad."

Iniciaremos la implementación del proyecto desde el Fútbol, disciplina a fin a los intereses planteados por los/as Jóvenes. El fútbol juvenil es una oportunidad para la convivencia entre adolescentes y referentes adultos para crear lazos afectivo, relationales y de construcción de ciudadanía participativa.

Se trabaja en dos líneas: el torneo de fútbol interbarrial y los jornadas participativas temáticas. Se implementará en el estadio Municipal de Baby Fútbol siendo sede de los sucesivos encuentros en sus diferentes modalidades.

El torneo además de la actividad competitiva incluye el denominado tercer tiempo, espacio privilegiado para el intercambio y participación de los/as adolescentes, desde donde se abordará con una metodología dialógica y de escucha que favorezca el planteamiento de sus intereses vinculados a su grupo etario y necesidades territoriales concretas.

Contempla la realización de talleres diseñados en función y de acuerdo a las características e intereses los /as participantes. Los talleres o jornadas se realizarán en

alianzas con diversas dirección de la Intendencia de Canelones (Desarrollo Humano, Salud, Deportes, etc), prestadores de salud ,organización es deportivas y/o vecinales.

Los talleres buscan dar respuesta a las demandas e iniciativas temáticas de los/as jóvenes; la apropiación del espacio público en clave de participación y enriquecimiento de dicho espacio mediante el deporte con actividades sistemáticas, enmarcadas en un proceso continuo.

Identificamos que esta franja etaria se ha visto afectada por diversos cambios en las políticas sociales que anteriormente ofrecían más posibilidades de participación desde diferentes áreas como el deporte, la salud e incluso la educación. Este proyecto apalanca la posibilidad de retomar la inclusión social y la construcción del sujeto de derecho, como protagonista en una ciudadanía colectiva.

#### **4. Población Beneficiaria.**

Los/as jóvenes de 14 a 17 años que residan en el Municipio de Las Piedras, La Paz, 18 de Mayo y Los Cerrillos con interés y estén aptos para practicar deporte (sanitariamente).

#### **5. Localización**

Estadio Municipal de Baby Fútbol de Las Piedras. (Dr. Luis Bruno y Ruta 67)

Porque cuenta con condiciones edilicias, espacios abiertos y cerrados adecuados para el desarrollo de la propuesta, por su ubicación y accesibilidad.

Por su vinculación actual con el fútbol infantil dando continuidad al vínculo.

#### **6. Objetivo General:**

Facilitar la inclusión social de los/as jóvenes de los Municipios de Las Piedras, La Paz, 18 de Mayo y Los Cerrillos.

#### **7. Objetivos Específicos:**

1. Brindar la posibilidad a los y las jóvenes para la práctica deportiva.
2. Reconocer en el deporte una actividad de bienestar, prevención de la salud,

- socialización y placer por compartir momentos de amistad y alegría.
3. Favorecer la participación, integración social, solidaridad, convivencia y la identidad territorial.
  4. Facilitar el acceso al conocimiento de sus Derechos.
  5. Potenciar sus capacidades y autoestima.
  6. Apoyar la formulación de demandas de los/as adolescentes.
  7. Promover la participación de las adolescentes en una categoría de mujeres.
  8. Tejer redes entre instituciones departamentales, barriales e instituciones deportivas de la zona.
  9. Fortalecer el espacio público.

## **8. Resultados**

1. Promover el acceso al deporte entre los/as Jóvenes de Las Piedras, La Paz, 18 de Mayo y Los Cerrillos.
2. Reforzar las estructuras deportivas existentes.
3. Concretar una mayor integración de los/as participantes intra y extra generacional.
4. Potenciar la solidaridad.
5. Lograr una convivencia social en armonía.
6. Que todos/as los/as participantes tengan la Partida de nacimiento y reciban asesoramiento en como tramitar la credencial cívica.
7. Que todos/as los/as adolescentes tengan el control adolescente actualizado.
8. Lograr un mayor desarrollo personal en el ámbito social, laboral, educativo.
9. Explicitar demandas y necesidades de todos/as los/as adolescentes.
10. Establecer figuras de referencia institucional para los/as participantes.
11. Generar nuevos grupos de deporte para mujeres.
12. Empoderar a las adolescentes en la práctica del deporte plenamente.
13. Establecer una mayor concurrencia, convivencia del espacio público.
14. Integrar el Centro deportivo con la comunidad de adolescentes de Las Piedras.
15. Establecer un vínculo estrecho entre las diversas instituciones participantes .
16. Conservar y mantener el entorno.

## **9. Actividades**

1. Torneo de fútbol 8.

2. Espacio de intercambio y reflexión en el “Tercer tiempo”.
3. Inclusión de actividades recreativas y deportivas de acuerdo a interés del grupo.
4. Ciclo de talleres según diferentes inquietudes de los/as adolescentes. (Informativos, lúdicos y participativos).
5. Jornadas temáticas, salud, identidad, empleo, entre otras. (Acordado con diferentes direcciones de la intendencia o instituciones locales)
6. Cierre del torneo. Festejo con un espectáculo artístico y comida de camaradería.

## **10. Cronograma**

El proyecto se desarrollará desde el mes de junio a diciembre de 2022, abordando sus dos líneas de intervención de forma simultánea. Iniciando con el torneo interbarrial y las jornadas temáticas durante los 6 meses donde se desarrolla el proyecto. Se prevé una frecuencia semanal de fechas deportivas con posibilidad de dos si fuese necesario. (Día y horario a convenir con los diferentes equipos participantes).

El Estadio Municipal será la sede del proyecto, contando con la posibilidad de incorporar canchas cercanas de la liga de Baby Fútbol de acuerdo a la cantidad de equipos que participen.

“

## **11. Gastos**

El proyecto requiere la inversión en diversos rubros para la concreción del torneo, las jornadas temáticas, el tercer tiempo, así como el cierre del proyecto. Por la dimensión del mismo nos postulamos al monto de \$500.000. Destinaremos los recursos económicos a traslados, pelotas, chalecos, medallas, material fungible para talleres, alimentos para el tercer tiempo. Para la jornada de cierre y festejos, espectáculo artístico y alimentos para la comida de acuerdo a menú seleccionado (alimentos, bebidas, etc),

## 12. Anexo

Tabla 1. Relación entre objetivos específicos, resultados y actividades.

Objetivo Específicos	Resultado	Actividades
Brindar la posibilidad a los y las jóvenes para la práctica deportiva.	Promover el acceso al deporte entre los/as Jóvenes de Las Piedras, La Paz, 18 de Mayo y Los Cerrillos. Reforzar las estructuras deportivas existentes.	Torneo de fútbol 8. Inclusión de actividades recreativas y deportivas de acuerdo a interés del grupo. Coordinación con diferentes instituciones y organizaciones vecinales.
Reconocer en el deporte una actividad de bienestar, prevención de la salud, socialización y placer por compartir momentos de amistad y alegría.	Generar un espacio de disfrute distendido	Torneo de fútbol 8. Inclusión de actividades recreativas y deportivas de acuerdo a interés del grupo. Coordinación con diferentes instituciones y organizaciones vecinales.
Favorecer la participación, integración social, solidaridad, convivencia y la identidad territorial.	Concretar una mayor integración intra y extra generacional. Potenciar la solidaridad. Lograr una convivencia social en armonía.	Actividades de intercambio talleres temáticos y tercer tiempo. Talleres según diferentes inquietudes en el marco previsto.

Facilitar el acceso al conocimiento de sus Derechos.	<p>Que todos/as los/as participantes tengan la oportunidad de participar.</p> <p>Partida de nacimiento y reciban asesoramiento en temas como tramitar la credencial cívica.</p> <p>Que todos/as los/as adolescentes tengan el control de adolescentes actualizado.</p>	<p>Talleres informativos, lúdicos y participativos.</p> <p>Talleres según diferentes inquietudes en el marco previsto.</p> <p>Credencial cívica. (partida de nacimiento y orientación para el trámite)</p> <p>Jornada de Prevención y promoción en Salud. (Carné Adolescente).</p>
Potenciar sus capacidades y auto estima.	<p>Lograr un mayor desarrollo personal en el ámbito social, laboral, educativo.</p>	<p>Talleres Informativos, lúdicos.</p> <p>Jornadas temáticas (empleo, educación, etc).</p> <p>Jornada de Cierre con festejo (Espectáculo Musical)</p>
Apoyar la formulación de demandas de los/as adolescentes.	<p>Explicitar demandas y necesidades de todos/as los/as adolescentes.</p> <p>Establecer figuras de referencia institucional para los/as participantes.</p>	<p>Talleres según diferentes inquietudes en el marco previsto.</p>

<p>Promover la participación de las adolescentes en una categoría de mujeres.</p>	<p>Crear un torneo de fútbol de Mujeres.</p> <p>Generar nuevos grupos de deporte para mujeres.</p> <p>Empoderar a las adolescentes en la práctica del deporte plenamente.</p>	<p>Torneo femenino de Fútbol.</p> <p>Taller de Mujeres en el deporte.</p>
<p>Tejer redes entre instituciones departamentales, barriales e instituciones deportivas de las zonas.</p>	<p>Establecer un vínculo estrecho entre las diversas instituciones participantes.</p>	<p>Coordinación con diferentes instituciones y organizaciones vecinales.</p>
<p>Fortalecer el espacio Público.</p> <p>*</p>	<p>Establecer una mayor concurrencia, convivencia del espacio público.</p> <p>Integrar el Centro deportivo con la comunidad de adolescentes de Las Piedras, La Paz, 18 de Mayo y Los Cerrillos.</p> <p>Conservar y mantener el entorno.</p>	<p>Mantenimiento ofertas en el Estadio Municipal.</p> <p>Uso del espacio Público.</p>

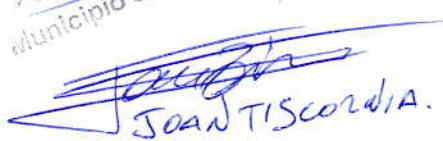
Tabla 2. Cronograma Tentativo

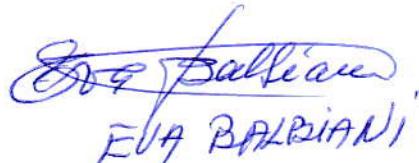
Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre

Presentación del Proyecto.	Desarrollo del Torneo de Fútbol 8.	Desarrollo del Torneo de Fútbol 8.	Desarrollo del Torneo de Fútbol 8.	Semifinales del Torneo de Fútbol 8.	Finales del Torneo de Fútbol 8.
Convocatoria a instituciones y colectivos.	Desarrollo del Torneo de Fútbol 8.	Desarrollo del Torneo de Fútbol 8.	Desarrollo del Torneo de Fútbol 8.	Semifinales del Torneo de Fútbol 8.	Jornada Temáticas.
Inicio del Torneo.	Jornadas temáticas.	Jornadas temáticas.	Jornadas temáticas .	Jornadas temáticas .	Jornada de cierre y evaluación. <b>Festejos con espectáculo artístico.</b>

## Evaluación

**Conformar de un “Equipo de Planificación, Gestión y Seguimiento “ del Proyecto, con Representantes a los Municipios, a las Direcciones de la Intendencia vinculantes con la temática, de los Jóvenes participantes, Comisiones Vecinales y la Liga del Fútbol Infantil, Instituciones territoriales.**

  
 Gustavo González  
 Alcalde  
 Municipio de Las Piedras  
  
 JOAN TISCORADIA.

  
 Eva Baliani